

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

163**MADRID NÚMERO 13****EDICTO**

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, secretario del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.191 de 2009-G se ha dictado la presente sentencia, que en su parte dispositiva dice:

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid ha acordado citar a doña Petra Ángela Jacue Izquierdo, a fin de que el día 27 de abril de 2010, a las doce y diez horas, comparezca ante la Sala de vistas de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número 1, quinta planta, al objeto de asistir a la celebración del juicio oral de faltas, en calidad de denunciada, debiendo comparecer con los medios de prueba de los que intente valerse.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a doña Petra Ángela Jacue Izquierdo, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 11 de marzo de 2010.—El secretario (firmado).

(03/12.783/10)